



SECRETARÍA DE GOBIERNO

REPORTE TRIMESTRAL DE ACUERDOS CUMPLIDOS PARA GARANTIZAR EL RESPETO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, ELABORADO POR LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS.

(SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2023)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E005 - Gobernabilidad	
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	1104-1101 - Despacho de la Secretaría de Gobierno	
UNIDAD RESPONSABLE DE LA FUENTE DEL INDICADOR	1104-2219 - Subsecretaría de Derechos Humanos	
NIVEL DE OBJETIVO (COMPONENTE)	F.P.C05 - Coordinación interinstitucional para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos realizados.	
INDICADOR	C05 - Porcentaje de Acuerdos cumplidos para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos.	
CALENDARIO EJECUTADO 2023/AVANCE	Porcentaje de Acuerdos cumplidos para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos.	
PERIODICIDAD	TRIMESTRAL	
	Total de acuerdos cumplidos para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos (Programados)	Total de acuerdos cumplidos para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos (Realizados)
TOTAL, EN EL TRIMESTRE II (ABRIL - JUNIO)	3	3
BENEFICIARIOS A NIVEL COMPONENTE	Total: 168 Mujeres: 124 Hombres: 44 Los beneficiarios que se reportan corresponden a las siguientes acciones:	

[Handwritten signature]

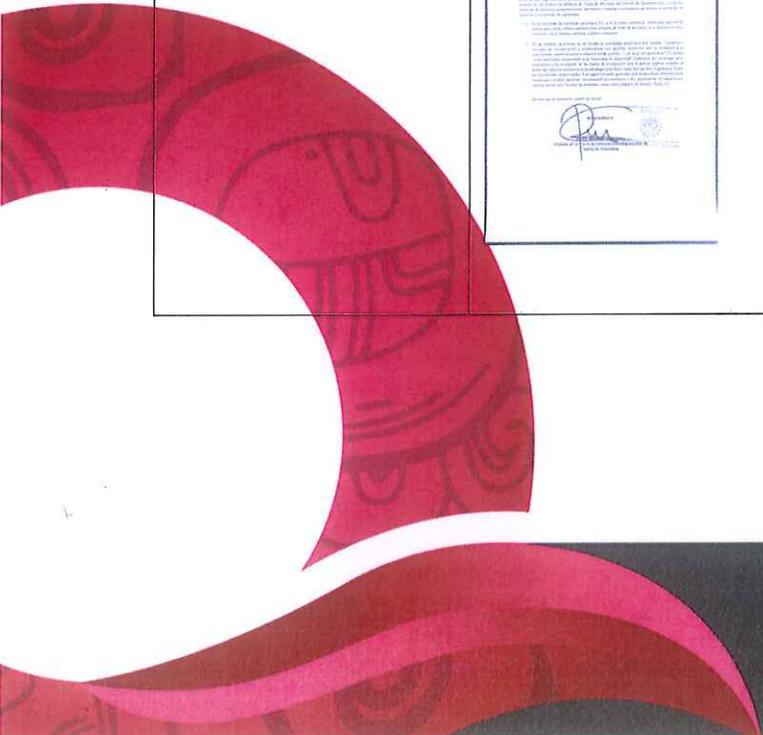


	<p>1.-Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Interinstitucional contra los Delitos en Materia de Trata de Personas.</p> <p>2.- Reunión de Grupo de Trabajo Protección de los Derechos Humanos.</p> <p>3.-Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional contra los Delitos en Materia de Trata de Personas.</p> <p>4.- Plática Virtual “Prevención y los Derechos Humanos de las Personas que viven con VIH”.</p>
COMENTARIOS Y OBSERVACIONES/ JUSTIFICACIÓN DE VARIACIÓN	Se cumplió la meta conforme a lo programado.

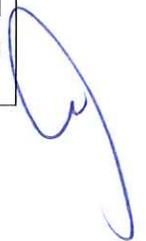
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	“PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS.
FECHA:	31 de mayo de 2023
LUGAR:	Sesión virtual a través de Videoconferencia Telmex https://videoconferencia.telmex.com/j/1233201126
<p>REPORTE INFORMATIVO (DESCRIPCIÓN)</p>	<p><i>“ACUERDO 03//S.E./23.- Las y los integrantes de esta Comisión Interinstitucional contra los Delitos en materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, aprueban por unanimidad de votos, el calendario de observaciones y validación del programa, quedando como termino para la entrega de observaciones, envió de versión final y la validación del Programa Estatal para la Prevención, Combate y Sanción de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, las fechas 5, 10 y 15 de Junio del 2023.”</i></p> <p>CUMPLIMIENTO:</p> <p>En fecha 5 de junio del año 2023 los integrantes de la Comisión Interinstitucional, remitieron a la Secretaría Técnica de la Comisión las observaciones que consideraron del proyecto del Programa a través de oficios.</p> <p>En fecha 10 de junio del año 2023 una vez analizadas y subsanadas las observaciones, incluyendo las aportaciones realizadas al Programa para la Prevención, Combate y Sanción de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, se envió la versión final a los integrantes, por lo</p>

[Handwritten signature]

	<p>que a partir del día 15 de junio del año 2023, se realizó la recepción de las validaciones a dicho programa.</p> <p>Beneficiarios: Se alcanzó un total de 19 personas servidoras públicas, desagregado en 12 mujeres y 7 hombres.</p>
<p>OBJETIVO:</p>	<p>El objetivo es contar con la participación de las Dependencias, Entidades y Organismos que integran la Comisión Interinstitucional contra los Delitos en materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, para la elaboración del Programa para la Prevención, Combate y Sanción de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, en el cual se generen acciones e indicadores de medición de resultados de la misma comisión.</p>
<p>FOTOGRAFÍAS:</p>	<p>The photograph shows a document with the following text:</p> <p>INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. PRESENTE.</p> <p>Por este medio, como es de su conocimiento, la Secretaría Técnica de la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, en coordinación y colaboración de las Dependencias, Entidades y Organismos que la integran, logramos instrumentar el "Programa Estatal para la Prevención, Combate y Sanción de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo", para el periodo constitucional 2022-2027, que será el instrumento rector de trabajo en la prevención, persecución del delito, así como protección y asistencia a las víctimas del delito de trata de personas.</p> <p>En este sentido, de la manera más atenta por instrucciones de la Lcda. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno del Estado, y en cumplimiento al "ACUERDO 03/05E/23.- Las y los integrantes de esta Comisión Interinstitucional contra los Delitos en materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, acuerdan por unanimidad de votos, el calendario de observaciones y validación del programa, quedando como término para la entrega de observaciones, emisión de versión final y la validación del Programa Estatal para la Prevención, Combate y Sanción de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, las fechas 5, 10 y 15 de Junio del 2023", me permito enviar el Programa Estatal para la Prevención, Combate y Sanción de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo.</p> <p>Así mismo, con el objetivo de obtener su aprobación del Programa en comento, respetuosamente, agradeceré remitir por oficio dicha copia a su disposición las siguientes datos de contacto: sdh@qroo.gob.mx, chata@qroo.gob.mx, y por dudas o comentarios con la Lcda. Victoria Isabel Villegas Romay, Jefe de Departamento de Vinculación con la Seguridad Humana a 9871957302 o al teléfono de oficina, 988 81 9838 ext. 41372.</p> <p>Agradecemos de antemano la atención a lo presente, segura de contar con su colaboración, les reitero mi más atenta y distinguida consideración.</p> <p>ATENTAMENTE,</p> <p> Lcda. María Cristina Torres Gómez SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO</p>



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	“REUNIÓN DE GRUPO DE TRABAJO PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS”
FECHA:	23 de junio de 2023
LUGAR:	Servicio de Videoconferencia Telmex Unirse desde PC, Mac, iOS o Android: https://videoconferencia.telmex.com/j/1249561198
REPORTE INFORMATIVO (DESCRIPCIÓN)	<p>En fecha 23 de junio del año 2023, se llevó a cabo la reunión de Grupo de Trabajo “Protección de los Derechos Humanos”, en el que se presentó y validó la propuesta de la Cartera de Necesidades para el Ejercicio 2024.</p> <p>Dicha propuesta estuvo comprendida por dos proyectos:</p> <p>1.- “Capacitación del Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas”, presentado por la Secretaría de Gobierno, a través de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo.</p> <p>2.- “Construcción de oficinas de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, segunda etapa, presentado por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.</p> <p>En la reunión se generó y se ratificó el cumplimiento del siguiente acuerdo:</p> <p>ACUERDO 01- Se da por presentada y validada en la reunión de grupo de trabajo, la lista priorizada de la Cartera de Necesidades para el Ejercicio 2024 de la Secretaría de Gobierno, como Coordinador del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos 2023-2027.</p> <p>Beneficiarios: En la presente reunión hubo 23 personas servidoras públicas, desagregado en 9 hombres y 14 mujeres.</p>
OBJETIVO:	Fortalecer las acciones en materia de Derechos Humanos en el servicio público marcadas en el Plan Estatal de Desarrollo y en el Programa Especial de Protección de los Derechos Humanos en beneficio de la ciudadanía.



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	II SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL AÑO 2023
FECHA:	28 de junio de 2023
LUGAR:	Auditorio de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calle Chicozapote, Col. Comité Proterritorio CP 77086, Chetumal, Quintana Roo.
REPORTE INFORMATIVO (DESCRIPCIÓN)	<p>Se llevó a cabo la II Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional contra los Delitos en materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo de conformidad al artículo 73 Fracción IV del Reglamento Interno de la Secretaria de Gobierno, en la que estuvieron presentes las y los integrantes e invitados permanentes que conforman la Comisión, y donde se realizó la presentación y aprobación del Programa para la Prevención, Combate y Sanción de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo 2023–2027. Así mismo, se aprobó por unanimidad de votos, la incorporación de la OIM como invitado permanente de la Comisión.</p> <p>Por lo anterior, se dio cumplimiento al acuerdo:</p> <p>ACUERDO 03/II/S.O./23.- Las y los integrantes de la Comisión Interinstitucional contra los Delitos en materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, aprueban por unanimidad de votos, el Programa Estatal para la Prevención, Combate y Sanción de los Delitos en Materia de Trata de Personas 2023-2027.</p>

	Beneficiarios: 31 personas servidoras públicas Mujeres: 19 Hombres: 12
OBJETIVO:	La creación del Programa Estatal constituye el instrumento rector en materia de prevención, persecución del delito, así como protección y asistencia a las víctimas del delito de trata de personas, por ello las autoridades del Estado y de los Municipios están obligadas a generar indicadores sobre la ejecución de métodos para prevenir y eliminar cualquier modalidad de los delitos de trata de personas previstos por la Ley en la materia.
FOTOGRAFÍAS:	



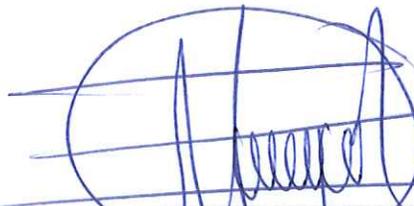
Lcda. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa
Jefa de Departamento de Atención a
Derechos Humanos

(Elaboró/Nombre y Cargo)



Lcda. Izair Nallely González Silva
Directora de Derechos Humanos

(Revisó/Nombre y Cargo)



Lcda. María de los Milagros Álvarez Vidal
Subsecretaría de Derechos Humanos

(Autorizó/Nombre y Cargo)